



DIAN



Informe
Comités Seccionales de
Gestión Tributaria, Aduanera
y Cambiaria (TAC)
Año 2026
Dirección Seccional de
Impuestos y Aduanas de
Ipiales – Puerto Asís-
Tumaco-Pasto



Tabla de contenido

1. Compromisos del Comité TAC vigencia anterior.....	3
2. Gestión realizada por las seccionales de Impuestos y Aduanas de Ipiales en la presente vigencia.....	4
2.1. Fase de Planeación	4
2.2. Fase de Ejecución	7
2.3. Fase de Evaluación	9
2.4. Fase de Seguimiento	10
3. Actividades por desarrollar en la presente vigencia.....	11
4. Oportunidades de mejora en la gestión	11
5. Inquietudes de los participantes y respuestas	11
6. Compromisos generados.	12
7. Evaluación de satisfacción del Comité TAC 2026.....	12

1. Compromisos del Comité TAC vigencia anterior

COMPROMISO	META	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
La DIAN, a través de la Dirección Seccional de Pasto y las seccionales de Ipiales, Tumaco y Puerto Asís, coordinará la realización de una mesa técnica con la Federación Nacional de Cacaoteros y demás autoridades competentes, para establecer estrategias conjuntas de control al contrabando de cacao.	Una reunión	DSIA Pasto, Ipiales, Tumaco y Puerto Asís	Se realizó reunión con la Federación Nacional de cacaoteros y autoridades locales. Actividad presencial el día 02-septiembre - 2025
La DIAN de Pasto y la Defensoría del Contribuyente organizarán capacitaciones presenciales dirigidas a asociaciones y contribuyentes del municipio de Cumbal, enfocadas en formalización, RUT y facturación electrónica, durante el segundo semestre de 2025.	Una capacitación	DSIA Pasto y Defensoría del Contribuyente	Se adelantó reunión el día 19 de noviembre de 2025 en el municipio de Cumbal, dando cumplimiento al compromiso.
La DIAN de Pasto adelantará una agenda conjunta con la Secretaría de Agricultura y la Secretaría de Hacienda de Pasto para capacitar a asociaciones de pequeños productores y contribuyentes de los corregimientos en temas de	Una capacitación	DSIA Pasto	Se estableció contacto con las Secretarías de Agricultura y Hacienda, no hubo respuesta positiva de parte de esta para coordinar y llevar a cabo la capacitación solicitada

formalización y obligaciones tributarias.			
La Dirección Seccional de Pasto escalará a nivel central la solicitud de la Cámara de Comercio de Tumaco para evaluar la viabilidad de establecer una oficina de atención con competencia tributaria en Tumaco, que permita atender presencialmente a los comerciantes del Pacífico Nariñense.	Gestión de solicitud	DSIA Pasto	Se remitió la solicitud de la Cámara de Comercio de Tumaco a nivel central.
La DIAN de Ipiales y Tumaco incluirán en su programación de capacitaciones temas relacionados con el proceso de devolución de IVA a turistas extranjeros, garantizando material didáctico impreso o virtual y coordinación con gremios del sector turístico y cámaras de comercio.	Una capacitación	DSIA Ipiales y Tumaco	Se realizó el primer encuentro Aduana – Empresa en la Dian de Tumaco. Actividad presencial el día 26-Jun-2025 DSIA de Ipiales – capacitación virtual 09-03-2026

2. Gestión realizada por las seccionales de Impuestos y Aduanas de Ipiales en la presente vigencia

2.1. Fase de Planeación

1. Realizar reuniones preparatorias del Comité Seccional.



En esta fase, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales desarrolló actividades orientadas a garantizar la adecuada organización y preparación del Comité TAC, así:

a. Organización interna y definición estratégica

Se realizaron reuniones preparatorias los días 16, 18, 23, 24 y 30 de junio de 2026, de las cuales se levantaron los respectivos listados de asistencia, con el equipo directivo de la Dirección Seccional.

En dichas reuniones se definieron:

- Las actividades para ejecutar
- Los responsables de cada proceso
- Los recursos requeridos (humanos, tecnológicos y financieros)
- El cronograma de trabajo

Lo anterior permitió estructurar de manera organizada el desarrollo del Comité TAC, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.

b. Gestión de recursos

No se requirió asignación presupuestaria para la realización del Comité TAC, toda vez que el uso de las instalaciones fue facilitado por el Banco de la República, entidad que asumió integralmente los recursos logísticos necesarios, incluyendo el espacio físico, el sistema de sonido y los equipos de presentación.

c. Análisis del entorno

El Comité TAC se realizó en las instalaciones del Banco de la República, que cuenta con las condiciones adecuadas para el desarrollo del evento, destacándose:

- Infraestructura óptima y espacios adecuados
- Ubicación estratégica en el centro de la ciudad, facilitando el acceso de los asistentes
- Condiciones de seguridad externa garantizadas

Adicionalmente, por parte del Banco de la República se proyectó un video institucional de seguridad, orientado a fortalecer la cultura preventiva y garantizar el adecuado desarrollo del evento.



d. Identificación de grupos de valor

Se actualizó y verificó la caracterización de los grupos de valor e interés, incluyendo:

- Gremios
- Ciudadanía
- Organismos de control
- Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero

e. Estrategia de divulgación

Se definieron los canales de comunicación para la publicación y difusión de la información previa al comité, garantizando el acceso oportuno y efectivo a los grupos de interés.

Para tal efecto, se implementaron las siguientes estrategias de divulgación:

- Envío de información a través de correo electrónico a los grupos de valor convocados.
- Uso de listas de difusión de WhatsApp, permitiendo un alcance directo y ágil.
- Publicación de información mediante estados de WhatsApp, facilitando mayor visibilidad entre los contactos institucionales.
- Apoyo de la Cámara de Comercio, entidad que realizó la difusión de la comunicación a través de sus redes institucionales, ampliando el alcance de la convocatoria.

f. Modalidad del comité

Se determinó la modalidad de realización presencial, garantizando cobertura y participación.

g. Conformación del Comité TAC

El Comité TAC se conformó con la participación de las Direcciones Seccionales de Pasto, Tumaco y Puerto Asís, quienes previamente entregaron a la Seccional de Ipiales la información de la gestión individual para consolidar la presentación final de manera integral y los resultados y los resultados alcanzados durante la vigencia anterior.



2. Inquietudes de los participantes

Se solicitó a los diferentes gremios, representante de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero y demás partes interesadas que se convocaron, el envío de sus inquietudes y asuntos que consideren se deberían tratar en el Comité, remitiendo las invitaciones formales, sin ninguna respuesta de los actores, situación que fue verificada mediante consulta realizada a través de correo electrónico por los funcionarios responsables de la actividad.

3. Elaborar documento base y la presentación de rendición de cuentas de la dirección seccional.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos, se elaboró el documento base y la presentación de rendición de cuentas de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales, de Pasto, de Tumaco, de Puerto Asís, los cuales sirvieron como insumo principal para el desarrollo del Comité TAC.

La presentación incluyó de manera estructurada los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de compromisos anteriores
- Perfil de la Dirección Seccional
- Resultados de gestión
- Ejecución presupuestal
- Gestión contractual
- Avances en planes de mejoramiento
- Atención de PQRS
- Actividades en curso
- Respuesta a inquietudes de los grupos de valor

Este documento permitió garantizar la claridad, integridad y transparencia de la información presentada a los grupos de interés durante el Comité TAC.

2.2. Fase de Ejecución

1. Estrategia de comunicaciones y divulgación

Con el propósito de garantizar la adecuada difusión, promoción y participación de los grupos de valor en el Comité TAC, la Dirección Seccional diseñó e implementó



una estrategia de comunicaciones orientada a socializar de manera oportuna la información relacionada con la rendición de cuentas.

Esta estrategia contempló la elaboración de piezas comunicativas claras y accesibles, así como la divulgación de estas a través de diferentes canales institucionales y de apoyo, permitiendo informar a los convocados y a la ciudadanía en general sobre la realización del comité, la disponibilidad de la información y los mecanismos de participación establecidos.

2. Realizar el Comité TAC

En cumplimiento de los lineamientos establecidos, se llevó a cabo el Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria (TAC), garantizando un espacio de diálogo efectivo entre las Direcciones Seccionales de los Departamentos de Nariño y Putumayo, y los grupos de valor e interés.

Durante el desarrollo del comité se adelantaron las siguientes actividades:

a. Presentación del cumplimiento de compromisos:

Se expuso el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité de la vigencia anterior, evidenciando los avances alcanzados y las acciones implementadas.

b. Socialización del documento base:

El comité inició con la presentación de un resumen del documento base, el cual consolidó la información relevante de la gestión institucional.

c. Exposición de la gestión institucional:

Se presentó la gestión realizada por las Direcciones Seccionales participantes durante la vigencia anterior, destacando los productos, resultados y logros más representativos alcanzados.

d. Informe de actividades en desarrollo:

Se dieron a conocer las principales actividades que se encuentran actualmente en ejecución, indicando su estado de avance.



e. Identificación de inconvenientes:

Se informaron las principales dificultades e inconvenientes presentados en el desarrollo de la gestión, así como las acciones implementadas para su mitigación.

f. Registro de asistencia:

Se realizó el registro de asistencia de los participantes en modalidad presencial, garantizando la trazabilidad y soporte del evento, mediante el uso de listas de asistencia físicas y código QR, lo cual permitió un adecuado control y verificación de la participación.

g. Atención a inquietudes:

Se brindó respuesta a las inquietudes planteadas por los grupos de valor e interés formuladas en el desarrollo del comité.

2.3. Fase de Evaluación

Posterior a la ejecución del comité, se adelantaron las siguientes acciones:

1. Evaluación del evento

a. Medición de satisfacción

Aplicación de encuesta a los participantes para evaluar:

- Calidad del evento
- Claridad de la información
- Nivel de satisfacción

b. Respuesta a inquietudes

Gestión de respuestas a preguntas formuladas durante el evento.

2. Documentación oficial

- a. Se elaboró acta del comité, incluyendo: asistencia, compromisos, temas tratados, respuestas a inquietudes.

- b. Publicación del Acta de Comité, los resultados de la encuesta y las respuestas otorgadas a las preguntas dentro del evento, actividades que se encuentran en curso.
- c. Remisión de información a la Subdirección de Servicio al Ciudadano al buzón subdir_servicio_ciudadano@dian.gov.co para su publicación en la página web de la Entidad, y verificación por parte de la Oficina de Control Interno y demás entes de control. 20260727 100153162 – 209. Actividad ejecutada mediante el envío del Acta de Comité 0103-1 del 14 de julio de 2026 al correo indicado, junto con los resultados de las encuestas.

3. Acción de Incentivos

Se enviaron a los correos electrónicos de los asistentes los respectivos certificados de reconocimiento a la participación ciudadana, como una estrategia de incentivo y valoración de su intervención en este espacio de diálogo.

2.4. Fase de Seguimiento

En esta fase se garantizó la mejora continua y el cumplimiento de compromisos:

a. Consolidación de compromisos

Registro de compromisos adquiridos en el comité en los instrumentos definidos por la entidad.

b. Monitoreo y control

Seguimiento periódico a cada compromiso, verificando avances y cumplimiento.

La Dirección Seccional desarrolló de manera integral las fases del Comité TAC, asegurando:

- Transparencia en la gestión
- Participación de la ciudadanía
- Rendición de cuentas efectiva
- Seguimiento a compromisos adquiridos



Lo anterior fortalece la confianza institucional y contribuye al cumplimiento de los objetivos misionales en materia tributaria, aduanera y cambiaria.

3. Actividades por desarrollar en la presente vigencia

Para lograr la misionalidad de la DIAN en la frontera colombo ecuatoriana, el mensaje del Director Seccional de Ipiales, en su calidad de Presidente del Comité va encaminado a trabajar con todos los actores del comercio exterior, tanto privados como públicos para fortalecer la institucionalidad aduanera del control y de la facilitación, proyectándola en el ámbito fronterizo con la cooperación binacional, la coordinación entre las autoridades homólogas del Ecuador y el apoyo del Cuerpo Operativo del Servicio de Vigilancia Aduanera Ecuatoriano.

4. Oportunidades de mejora en la gestión

El modelo creado en el Comité TAC permite la cohesión a nivel regional del trabajo desarrollado por las Seccionales de Ipiales, Tumaco, Pasto y Puerto Asís muy afines por el espacio geográfico compartido al estar ubicados en Departamentos Fronterizos, donde la dinámica permite entender la problemática del fenómeno vecinal pero también la apertura para expandir el modelo como plan piloto a nivel nacional

5. Inquietudes de los participantes y respuestas

Se recibieron seis (6) preguntas desde el auditorio, en las siguientes temáticas: 1) Controles Aduaneros 7/24 en el sector denominado el PLACER Vía Panamericana con presencia de POLFA; 2) Estrategias implementadas por las distintas seccionales presentes en la rendición de cuentas sobre facilitación y simplificación de trámites aduaneros e impuestos específicos; 3) Tráfico fronterizo y determinación de los montos a partir de los cuales se puede considerar una mercancía como ilegal; 4) Disposición de Mercancías por donación y procedimiento que deben adelantar los municipios para ser beneficiados de las mismas; y 5) Acompañamiento de la autoridad aduanera en los emprendimientos para fomentar la exportación, y 6) Presencia de la autoridad aduanera en los



pasos irregulares de la frontera colombo ecuatoriana. El detalle de las preguntas y respuestas fueron adjuntadas al Acta de Comité Nro. 0103 del 14 de julio de 2026.

6. Compromisos generados.

De manera general, en sus presentaciones las Direcciones Seccionales participantes coincidieron en continuar trabajando para cumplirle al país con transparencia, honestidad y servicio, y dar resultados positivos en cuanto al cumplimiento de las metas fijadas para el año 2026. No obstante, desde la Dirección Seccional de Puerto Asís se hicieron los siguientes comentarios para poder trabajarlos en el presente período.

- Acciones coordinadas, que lleven a realizar controles simultáneos en las jurisdicciones de las sedes seccionales de Nariño y Putumayo.
- Solicitud de acompañamiento de POLFA para las seccionales donde se tenga ausencia de este cuerpo operativo.
- Solicitud cordial para visibilizar la problemática presente en el paso de frontera CEBAF – San Miguel en aras de lograr la pronta reapertura para el ingreso y salida de mercancías, personas, vehículos.

7. Evaluación de satisfacción del Comité TAC 2026

a) Relacionar el análisis del resultado de la encuesta de satisfacción: Se anexa resultado de encuesta en archivo Excel.

Con base en las 18 encuestas registradas en el archivo de satisfacción del Comité Tributario Aduanero y Cambiario (TAC) 2026 - Nariño, los principales resultados son los siguientes:

- *Perfil de los participantes*

Predominó la participación de servidores públicos, con algunos representantes del sector privado, ciudadanía en general y funcionarios DIAN.

- *Canales de convocatoria*



Los medios por los que los participantes se enteraron del evento fueron principalmente:

Invitación directa.

Correo electrónico.

En menor medida: página web institucional, redes sociales y recomendación de compañeros.

- *Evaluación de la organización del evento*

La percepción fue ampliamente positiva:

Excelente: aproximadamente 61% de los participantes (11 de 18).

Bueno/Aceptable: aproximadamente 39% (7 de 18).

Conclusión: No se registraron calificaciones negativas sobre la organización del comité.

- *Claridad de la información*

La gran mayoría calificó la información como “Muy clara”.

Un grupo menor la calificó como “Clara”.

No se evidenciaron respuestas que indicaran confusión o falta de comprensión generalizada.

- *Dificultades presentadas*

La mayoría indicó “Ninguna dificultad”. No obstante, una minoría mencionó dificultades por la complejidad del lenguaje técnico, y limitación en el tiempo, y como caso aislado, se registró problemas de audio o conectividad, que serán tenidos en cuenta en la siguiente convocatoria.

- *Participación de los asistentes*

Casi todos los encuestados consideran que el espacio permitió una participación adecuada.

Las principales observaciones para mejorar fueron:

Mayor tiempo para preguntas.

Más interacción con los asistentes.

Mayor participación ciudadana.

- *Duración de las presentaciones*

Las opiniones estuvieron divididas:

La mayoría consideró la duración adecuada.

Sin embargo, varios participantes señalaron que fue muy extensa.

Este aspecto aparece como una de las principales oportunidades de mejora.

- *Cumplimiento de expectativas*

Prácticamente todos los participantes indicaron que la información respondió a sus intereses y expectativas.

Las razones más frecuentes fueron:

La información fue útil y pertinente.

Los temas desarrollados fueron de interés para los asistentes.

- *Percepción sobre la utilidad del evento*

La totalidad o casi totalidad de los encuestados considera que el evento:

Permitió conocer la gestión institucional.

Fortalece la transparencia.

Favorece la participación ciudadana.

Es importante que continúe realizándose en el futuro.

Además, prácticamente todos manifestaron que participarían nuevamente en actividades similares.

- *Temas sugeridos para futuras jornadas*

Los temas más mencionados fueron:

Gestión institucional y resultados.

Participación ciudadana.

Transformación digital y servicios virtuales.

Procesos tributarios, aduaneros y cambiarios.

Transparencia y control social.

- *Principales fortalezas identificadas*

Organización general del evento.



Claridad de las exposiciones.
Pertinencia de la información presentada.
Aporte a la transparencia institucional.
Disposición de los participantes a asistir nuevamente.

- *Principales oportunidades de mejora*
Ampliar el tiempo de los espacios para preguntas e interacción.
Promover una mayor participación ciudadana.
Compartir información previa al evento.
Ajustar la duración de algunas presentaciones.
Simplificar algunos contenidos técnicos.

b) Relacionar la cantidad de asistentes que registraron su asistencia, tanto de manera presencial y/o virtual)

De acuerdo con el control de asistencia (formato FT-TAH-1674), el comité TAC 2026 contó con la participación de 79 personas, registradas en modalidad presencial. Se adjunta formato.